

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 06.03.2024, se llama a Concurso de **Méritos y Pruebas**, para la provisión **EFFECTIVA de los cargos de ASISTENTE DE MATERIAS DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

N° 3 - Exp. N° 151600-000038-24 CÓDIGO EG2PROCM

- **Asistente de la Unidad Académica de Oncología – para cumplir funciones en el :”Programa de rápida resolución del cáncer de mama.”**
(Nro. 486 ,esc. G, Gdo. 2, 24 hs. Llave presupuestal 1500010108).-
➤

PERFIL: Tareas de asistencia del paciente incorporado al programa facilitando y potenciando el mismo; se vinculará con los distintos servicios/cátedras que participan del programa. Actividades conjuntas de los integrantes del programa así como de los ateneos semanales respectivos guiado/a en su tarea por el Profesor Adjunto de Oncología Clínica asignado al Programa. - Reforzar la actividad asistencial de las policlinicas de mastología de U.A. de Oncología Clínica asignado, fuente de ingreso natural de las pacientes al programa. Sera un vector del servicio en dicha área estimulando todo lo que concierne a la prevención en cáncer de manera de concientizar a la población general de la importancia de la prevención primaria y secundaria en nuestra especialidad. - Participar en las distintas actividades que tiene la U.A. referente a la formación del pregrado siguiendo los lineamientos de los cargos superiores del servicio - Reforzar todo lo concerniente a la navegación del paciente en el marco del Programa de rápida resolución del cáncer de mama con sus conocimientos previamente adquiridos en dicha área, pudiendo también apoyar otros programas del Hospital de Clinicas que así lo requieran.

N° 57 - Exp. N° 151600-000240-24 CÓDIGO EG2MFYRE

- **2 cargos de Asistente de la Unidad Académica de Medicina Física y Rehabilitación..**
(Nros. 3372 y 3373 ,esc. G, Gdo. 2, 24 hs. Llave presupuestal 1500010100).-

N° 58 - Exp. N° 151600-000198-24 CÓDIGO EG2TOXICO

- **Asistente de la Unidad Académica de Toxicología.- CIAT**
(Nros. 3001 ,esc. G, Gdo. 2, 30 hs. Llave presupuestal 1500010100).-

PERFIL:

Las tareas esenciales del Asistente Toxicología se desarrollaran en las actividades de enseñanza, asistenciales y de investigación de esta Unidad Académica fundamentalmente en la cobertura de guardias del Centro de información y Asesoramiento Toxicológico y la Unidad de Toxicología Clínica del Hospital de Clinicas.

Atención: Se establecerá una lista de Prelación para cada llamado, valida por un año a partir de la fecha de la Homologación.

PERÍODO DE INSCRIPCIONES

Desde las 00:00 del día **1° de abril de 2024**

Hasta las 23:59 horas del día **1° de julio de 2024**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. <https://www.concursos.udelar.edu.uy> .- LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE* PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

*** Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.**

REQUISITOS:

Al momento de la inscripción (luego de haber recibido la clave), los interesados deberán subir en la pestaña "Adjuntar Archivos a un Llamado" de la página de Concursos Udelar los formularios que se detallan a continuación poniéndoles el nombre que corresponde a cada uno de acuerdo al instructivo que se adjunta:

- Solicitud de inscripción**, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla (o insertar la firma; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo**, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.
- Relación de Méritos**, Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de declaración jurada.
- Título habilitante** Deben escanear ambos lados y adjuntar como pdf.
- Comprobantes**, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y deben tener un nombre que haga referencia al contenido. Cuenta con la opción de subirlos en "Adjuntar Archivos" quedando de esta manera visibles para todos los llamados a los que se presente.

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:

<https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en computadora y adjuntos como pdf. Si no cuenta con scanner, puede sacar foto con el celular y convertir el archivo a pdf.

<p>NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA.</p>
--

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

Quienes hubieran ocupado en efectividad un cargo de grado II no podrán volver a concursar por un cargo análogo en la misma disciplina.

NOTA: Para estos cargos rige lo dispuesto por la Ordenanza para Concursos Gr. 2 de Materias Clínicas aprobada por el CFM, Res. Nro 142 del 23/12/2020, y por el CDC, Res. Nro. 20 del 13.04.2021 y Publicada en el Diario Oficial el 19.07.2021

Ver: <https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/reglamentos-y-ordenanzas>

(Pinchar el correspondiente a Materias de SdyTE de Gdo. 2)

Reglamento: <https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/reglamentos-y-ordenanzas>

(Pinchar formulario correspondiente a materias de SdyTE de Gdo. 2)

Temario:

<https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/temarios>